

PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN DE OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. 20193250606061 de fecha 20 de Junio de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No 2670 del 17 de Junio de 2019 **“POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **AC 17 134B 12**, de la ciudad de Bogotá D.C, correspondiente al Registro Topográfico No 50886.


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
OFICINA DE PREDIOS URBANOS


DTDP
20193250606061
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 20 de 2019

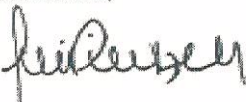
Señores:
JORGE SUAREZ SALAZAR
CLAUDIA ALEXANDRA MORA ARIAS
Ac 17 134b 12
Bogotá - D.C.

Referencia: Citación Notificación Personal
Obra: Vía de Integración Regional Calle 13 (Avenida Centenario) desde el límite Occidental del Distrito hasta la Troncal Américas con Carrera 50. - RT 50886.

Respetado señor:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU ubicado en la Calle 17 Nº 7-01 Piso 3° dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarse personalmente la Resolución Número 2670 del día diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) **“POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la AC 17 134B 12 de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico Número 50886.

Cordialmente,


María Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Forma mediante correo electrónico 20/06/2019 08:11 PM

Elaboró: Miryam Gladys Salamanca Barbosa-Directora Técnica de Predios

Este documento está suscrito con firma electrónica autorizada mediante el procedimiento No. 855-48 de junio 29 de 2015

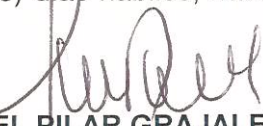
Calle 22 No. 8 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 g
Carrera 7ª No. 13-01 Piso 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3986660- 9445000
www.idu.gov.co
Info: Línea 195


EMPRESA
CON CERTIFICACIÓN
DE CALIDAD
CERTIFICADA
SEGUNDO EL SISTEMA DE
MANEJO DE CALIDAD ISO 9001:2015


ISO 14001:2004
SISTEMA DE GESTIÓN
DE AMBIENTE
CERTIFICADO


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193250606061 de fecha 20 de Junio de 2019, dirigido a los señores **JORGE SUAREZ SALAZAR y CLAUDIA ALEXANDRA MORA ARIAS** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy _____ a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día _____ a las 4: 30 PM.


MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
DIRECTORA TÉCNICA DE PREDIOS

Proyectó: Miryam Gladys Salamanca Barbosa – Abogada Gestora IDU
Revisión Jurídica: Margarita Maria Hederich Galvis, articuladora jurídico. DTDP- IDU